



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Programa de Desarrollo Institucional

PDI 2019-2024

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO
Instituto Tecnológico de Lerma





DIRECTORIO

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

Director General del Tecnológico Nacional de México

RAFAEL DE JESÚS CAMACHO CHAB

Director

DIANA GUADALUPE BRITO MARTÍNEZ

Subdirectora de Planeación y Vinculación

RAQUEL ROSAS VEGA

Subdirectora de Servicios Administrativos

ROGER HUMBERTO CAN ARANA

Subdirector Académico



Subdirección de Planeación y Vinculación

María de los Ángeles Moreno Sandoval

Jefa del Departamento de Planeación,
Programación y Presupuestación

María Luisa Cardozo Rodríguez

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Fayne del Carmen Salazar Cámara

Jefa del Departamento de Gestión
Tecnológica y Vinculación

Alberto Córdova Broca

Jefe del Departamento de Actividades
Extraescolares

Edwin Chay Morales

Jefe del Centro de Información

Subdirección de Servicios Administrativos

Larisa Genoveva Ordoñez Ruíz

Jefa del Departamento de Recursos
Humanos

Félix Romeo Berzunza Saravía

Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

Margarita Molina Mendoza

Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y servicios

Subdirección Académica

Luis Humberto Escalante Álvarez

Jefe del Departamento de Desarrollo
Académico

Lucely Noemy Álvarez López

Jefa de la División de Estudios Profesionales

Diana Cabañas Hau

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Santiago Javier Ayuso Aguilar

Jefe del Departamento de Ciencias
Económico-Administrativas

José Luis Arzabala Molina

Jefe del Departamento de Ingenierías



Índice

| | |
|--|-----------|
| <i>Glosario de siglas y acrónimos</i> | 5 |
| <i>Mensaje del Director General</i> | 8 |
| <i>Mensaje del Director</i> | 10 |
| <i>Introducción</i> | 12 |
| <i>Marco Normativo</i> | 14 |
| <i>Misión y Visión</i> | 16 |
| <i>Diagnóstico</i> | 18 |
| <i>Principales problemas y retos</i> | 19 |
| <i>Ejes de desarrollo</i> | 27 |



Glosario de siglas y acrónimos

| | |
|----------------|---|
| ITLerma | Instituto Tecnológico de Lerma |
| TecNM | Tecnológico Nacional de México |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| DGPPyEE | Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa |



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Mensaje del Director General



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO





Mensaje del Director General

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, pues ofrecemos alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país.

En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TecNM mantiene un sólido compromiso con la consolidación de sus académicos, pues es la institución con la tasa más alta de crecimiento anual de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En ese sentido, para sentar las bases que permitan al TecNM posicionarse como uno de los más importantes referentes de educación superior a nivel nacional e internacional, resulta fundamental apuntalar nuestros procesos de planeación institucional, que nos permitan trazar las rutas más adecuadas para construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

Para integrar el presente PDI, durante 2019 llevamos a cabo un amplio ejercicio participativo de planeación estratégica, en el que participaron alrededor de 2,500 personas de los distintos sectores que componen nuestra comunidad, a través de la plataforma <http://consultaplaneacion.tecnm.mx>, de la que se obtuvieron más de 1,800 aportaciones.

En este PDI 2019-2024 nos enfocamos, primordialmente, en la mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; en contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y en llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente.

Además, el PDI 2019-2024 aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional. Por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publiquen el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su versión 2019-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso.

Con este PDI, el TecNM refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

¡Todos somos TecNM!

Enrique Fernández Fassnacht



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Lerma



Mensaje del Director

La elaboración del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 (PDI), proporcionó a la comunidad del Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma) la oportunidad de participar en un proceso de planeación democrática con la finalidad de planificar el futuro de la institución alineado a los diferentes programas nacionales.

Resulta imprescindible establecer las bases que permitan al ITLerma posicionarse como una de las instituciones líderes de educación superior a nivel estatal y regional, para ello, es fundamental cimentar el proceso de planeación institucional que nos permita trazar la vía más adecuada para construir de manera eficaz una institución acorde con los retos que demanda el Estado de Campeche y la región sureste.

En ese sentido, en el PDI del ITLerma se refrenda el compromiso de hacer de nuestro plantel un instituto de educación superior de vanguardia, que funcione como un instrumento de progreso hacia un nuevo futuro, promoviendo el desarrollo tecnológico y sustentable de la región. Es por ello que el enfoque del PDI se orientó hacia el fortalecimiento de la planta académica, la mejora de los servicios educativos con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, el fortalecimiento de la infraestructura física, así como también el llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficaz y eficiente.

En este documento ha quedado plasmado el compromiso de los integrantes de las diversas áreas administrativas de la institución, contenido en 3 ejes estratégicos y 1 eje transversal, los cuales marcan el rumbo definitivo del Instituto Tecnológico de Lerma hacia el 2024, con el firme propósito de continuar avanzando en la consolidación como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento regional y nacional, que a través del destacado desempeño del personal docente, administrativo y de servicios, siga contribuyendo día con día en la formación de profesionistas competentes, humanos e innovadores con capacidad emprendedora, de análisis y liderazgo, que promueven el desarrollo tecnológico y sustentable de la región preservando su cultura.

Rafael de Jesús Camacho Chab
Director



Introducción



Introducción

El presente Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 tiene como objetivo alinear los procesos, programas y estrategias pertinentes para que la oferta educativa del Instituto Tecnológico de Lerma siga egresando como profesionistas altamente calificados de acuerdo a las necesidades de los sectores productivos y económicos del Estado de Campeche.

Dentro de este documento se definen las metas de mayor relevancia para el ITLerma, así como la importancia y seguimiento del cumplimiento de sus logros y su contribución al desarrollo socioeconómico del Estado y de la región. Asimismo, este documento responde a los planteamientos y retos del Plan de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México 2019-2024, alineado desde un plano prospectivo para garantizar el rumbo del Instituto Tecnológico de Lerma a través de acciones y proyectos estratégicos, contemplados a partir de las tendencias actuales de la educación y los desafíos que nos plantea la sociedad del conocimiento, bajo principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 está conformado en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, los cuales establecen las estrategias necesarias para que la labor del ITLerma se cumpla satisfactoriamente ante nuestro alumnado y la sociedad en general.

El contenido general del presente documento consta de cinco apartados: en el primero se presenta el marco normativo; en el segundo la misión y visión del Instituto Tecnológico de Lerma; en el tercero un diagnóstico de la situación actual que guarda el ITLerma en cuanto a sus metas, sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se detallan los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos trazados para hacer frente a los posibles retos; y, por último, se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Marco Normativo



Marco Normativo

La presentación de este documento es una respuesta a disposiciones sustentadas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, particularmente sobre el ejercicio de las funciones que tenemos encomendadas como responsables de la gestión y dirección del Instituto Tecnológico de Lerma.

La normatividad específica en la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 7, párrafo VI, en donde establece “Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”; así como lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con fundamento en las leyes y reglamentos contenidos en los siguientes documentos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Programa Sectorial de Educación.
- Programa de Desarrollo Institucional del TecNM.
- Modelo Educativo para el Siglo XXI

En este documento, mismo que ponemos a disposición de la comunidad tecnológica y de la sociedad en general, pretendemos reflejar el esfuerzo conjunto del personal directivo, docente y de apoyo, estudiantes, así como de aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han colaborado con nosotros para el avance y logro de cada uno de nuestros indicadores institucionales.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Visión y Misión



Misión y Visión

Misión:

Formar profesionistas competentes, humanos e innovadores con capacidad emprendedora, de análisis y liderazgo, que promueven el desarrollo tecnológico y sustentable de la región preservando su cultura.

Visión:

El Instituto Tecnológico de Lerma, se visualiza como líder en la formación de profesionistas con los más altos niveles de desempeño, calidad, competitividad e innovación en el Estado de Campeche; con programas académicos flexibles, pertinentes y acreditados, que atiendan las necesidades del entorno.

Política de calidad:

El Instituto Tecnológico de Lerma establece el compromiso de implementar y mantener sus procesos estratégicos que contribuya permanentemente a la formación integral de sus estudiantes atendiendo necesidades de los sectores productivo y social, sustentada en la calidad del proceso educativo dentro de un marco de eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme la Norma ISO 9001:2015.



Diagnóstico



Diagnóstico

El Instituto Tecnológico de Lerma forma parte del conjunto de instituciones pertenecientes a la red del TecNM ubicados en 32 estados del país, cuyo objetivo es formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa para la incorporación de avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo nacional.

A 33 años de servicio, el ITLerma ofrece actualmente 6 carreras profesionales las cuales son:

1. Ingeniería en Administración
2. Ingeniería en Gestión Empresarial
3. Ingeniería en Acuicultura
4. Ingeniería Electrónica
5. Ingeniería Mecánica
6. Ingeniería Mecatrónica

Plantilla Ocupacional

La Plantilla ocupacional autorizada para el Instituto Tecnológico de Lerma en el año 2020 es la siguiente:

| Puesto | Total |
|---------------------|--------------|
| Personal Directivo | 17 |
| Personal Docente | 63 |
| Personal No Docente | 40 |

Durante el arranque del ciclo escolar 2019-2020, el Instituto Tecnológico de Lerma alcanzó una matrícula de 531 alumnos, de los cuales 217 son de nuevo ingreso

En los últimos años, el Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica ha destacado como la carrera con mayor demanda en nuestra institución pues suma 151 estudiantes, seguida de Ingeniería en Administración con 129 alumnos.

El Instituto Tecnológico de Lerma durante la gestión 2019 tuvo importantes retos, en donde, el principal es ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad para responder con pertinencia a las necesidades de los diferentes sectores productivos y sociales.



Principales problemas y retos

Los problemas y retos que debemos afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento;
3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1.

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad.

La educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de Lerma se apega a los criterios de calidad, con equidad e inclusión, acorde con los principios que establece el Tecnológico Nacional de México, sustentados en el artículo 3º Constitucional. Entendiendo la calidad como el mejoramiento integral constante que promueve el logro máximo de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

| Problemática | Retos |
|---|--|
| La institución no cuenta con programas educativos certificados o acreditados por organismos evaluadores. | Realizar acciones necesarias para acreditar los programas educativos y contar con el 100% de estudiantes en programas académicos reconocidos por su calidad a nivel nacional.. |
| Aunque el número de académicos con posgrado se ha ido incrementando significativamente, solamente el 58% del total de la plantilla docente cuenta con un posgrado, por lo que se requiere avanzar en este rubro en lo particular en la actualización. | Impulsar y apoyar la realización de estudios de posgrado del personal académico, además de continuar con el fortalecimiento de programas de formación docente. |
| Solo el 9 Profesores con Tiempo Completo (PTC) tienen Perfil Deseable | Promover la participación de profesores en actividades orientadas |



| | |
|---|---|
| | hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. |
| En la actualidad no se cuentan con la Certificación de laboratorios, ni los Sistemas de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Energía | Lograr mantener la certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG) y del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y buscar la certificación de al menos uno de los laboratorios del Instituto, y de los Sistemas de Gestión Ambiental y el de Energía. |
| Bajo dominio del idioma inglés de estudiantes y docentes. | Fortalecer los mecanismos para que los estudiantes y docentes practiquen y mejoren su habilidad con el segundo idioma. |

Cobertura.

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Para atender a quienes aspiran a ingresar a la educación superior y cursar una carrera profesional, el Instituto Tecnológico de Lerma ofrece 6 carreras.

Como reto a destacar, el ITC continúa buscando entre las empresas de la localidad apoyos económicos, becas, concursos y demás estímulos que beneficien al alumno y se traduzca en su superación profesional y estudiantil.

| Problemática | Retos |
|---|--|
| Insuficiente plantilla académica para atender la matrícula presencial. | Gestionar ante las instancias correspondientes la ampliación de plazas y continuar con la adecuada administración de la capacidad instalada. |
| Bajo índice de los programas de apoyo y becas a estudiantes. | Promover programas de apoyo y becas para el logro del acceso y permanencia de los estudiantes. |
| Equipo de laboratorios insuficientes y obsolescencia, limitando las prácticas de los estudiantes. | Gestionar recursos y administrar con base a criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, |



| | |
|--|---|
| | economía, racionalidad, austeridad y transparencia los ingresos propios para fortalecer el equipamiento especializado de laboratorios de acuerdo con los estándares requeridos por los organismos de acreditaciones nacionales e internacionales. |
|--|---|

Formación Integral.

Uno de los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional es propiciar que los estudiantes tengan una educación integral en la que se incluyan actividades deportivas, culturales y cívicas; y se promueva la formación de valores, esto como parte de una formación global que permita a nuestros alumnos un mejor desarrollo personal y profesional.

La formación integral del estudiante se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; por ello, se promueve el crecimiento armónico del estudiante mediante actividades complementarias en la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico, cuyo propósito es el desarrollo de capacidades, habilidades y el fortalecimiento de valores, resaltando particularmente dos pilares de la educación “Aprender a ser y aprender a convivir”. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

| Problemática | Retos |
|---|---|
| La falta de espacios e instalaciones para el desarrollo de las actividades deportivas, culturales, artísticas y cívicas dificulta la formación integral de los estudiantes | Planear, programar, y gestionar con anticipación los recursos económicos, humanos y de infraestructura, a fin de promover en los estudiantes un desarrollo armónico |
| Bajo dominio del idioma Inglés en la comunidad estudiantil. | Fortalecer el dominio de un segundo idioma en los estudiantes promoviendo su aprendizaje. |
| El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social. | Fortalecer el Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del ITLerma así como diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad |



| | |
|--|---|
| | nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa. |
|--|---|

Eje Estratégico 2.

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros.

A pesar de la preparación y difusión que se realizó entre el alumnado durante el 2020 para participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas, este no fue llevado a cabo por parte del Tecnológico Nacional de México. Sin embargo, el ITLerma se enorgullece de ser partícipe todos los años promoviendo la importancia en los conocimientos de Administración, Contabilidad, Economía, Física, Matemáticas y Química.

| Problemática | Retos |
|---|--|
| Aplicación del conocimiento en la resolución de problemas locales y nacionales que impactan a diversos sectores | Mantener los diversos programas de investigación y promover el desarrollo de proyectos apoyados mediante convocatorias internas y externas, con el fin de contar con los recursos que sustenten el desarrollo de las investigaciones en la solución de problemas locales y nacionales. |
| Rezago significativo en la infraestructura y equipamiento de investigación y bajo aprovechamiento | Ampliar capacidades de infraestructura y equipamiento dentro de nuestro plantel para la realización de proyectos de |



| | |
|---|---|
| de la gran capacidad de los investigadores del ITLerma. | investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. |
| Falta de una política de incentivos para fomentar la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dentro del Instituto Tecnológico. | Impulsar proyectos de investigación dirigidos a mejorar la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas nacionales. |

Vinculación con los sectores público, social y privado.

La actividad de vinculación tiene suma importancia, no solo para la institución sino para los organismos, públicos y privados del entorno, que permiten coadyuvar con el quehacer educativo a través de la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes en su formación

| Problemática | Retos |
|---|--|
| No se cuenta con una vinculación sólida que permita la colaboración real en materia de generación y aplicación del conocimiento. La vinculación con los sectores sociales, públicos y privados se da principalmente para la formación de competencias de los estudiantes. | Fortalecer alianzas estratégicas con los sectores sociales, públicos y privados en materia de investigación científica e innovación, que coadyuven a la formación de estudiantes con la participación de los docentes. |
| A pesar de que se cuenta con modelos de transferencia de conocimiento, incubación, y de desarrollo de talento, no han mostrado resultados significativos, ni los impactos sociales que requiere el estado, región y el país. | Consolidar los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo de talento emprendedor. |

Eje Estratégico 3.

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional.



El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

| Problemática | Retos |
|--|---|
| Se cuenta con sistemas aislados de seguimiento y control de información. | Contar con un sistema único de información que garantice la legalidad y prontitud de información necesarios en la operación de los procesos de calidad. |
| Insuficiencia presupuestal | Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el Instituto Tecnológico de Lerma. Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana. |

Eje Transversal.

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el ITLerma, estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

| Problemática | Retos |
|--|--|
| Fortalecer la difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables. | Fortalecer la operación de programas que fomenten y promuevan espacios libres de violencia, con igualdad de oportunidades, sin discriminación y con una perspectiva en torno a la equidad de género. |



| | |
|---|--|
| <p>Reforzar la Gestión educativa con enfoque sostenible que implique estrategias enfocadas a energías renovables biodiversidad y medio ambiente</p> | <p>Continuar participando en temas del cuidado del medio ambiente que permitan realizar actividades de aprendizaje en materia de Educación Ambiental en forma práctica, así como la ejecución de proyectos comunitarios ambientales.</p> |
|---|--|



Ejes del Desarrollo



Ejes de desarrollo

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua y equidad.

Objetivo 1



| Objetivo | Número de Línea de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|--|---|--------------------|---|---------------------|--|-------------------------------------|--|------------------|
| | 11 | Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación, de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional. | 11.3 | Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura. | 3 | Porcentaje de programas de licenciatura acreditados | Programa de licenciatura acreditado | $(\text{Número de programas de licenciatura acreditados en el año N} / \text{Total de programas de licenciatura evaluables en el año N}) * 100$ | DI/DCEA |
| | | | | | 4 | Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados | Estudiante de licenciatura inscrito | $(\text{Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N} / \text{Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N}) * 100$ | DI/DCEA |
| | | | | | | | | | SA/DCEA-DI |
| 12 | Mejorar el nivel de habilitación del personal académico. | | 12.1 | Fortalecimiento e incremento de la planta académica | 8 | Número de académicos con plaza (licenciatura) | Personal Académico | $(\text{Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente de nivel licenciatura del TecNM en el año n} / \text{Número de académicos en la planta docente de nivel licenciatura del TecNM en el año n-1}) * 100$ | SA/DRH |
| | | | 12.2 | Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico | 10 | Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura) | Académico participante | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de formación docente en el año N | SA/DDA |
| | | | | | 11 | Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura) | Académico participante | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de actualización profesional en el año N | SA/DDA |
| | | | 12.3 | Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales. | 14 | Número de académicos con grado de especialidad | Académico con especialidad | Número de académicos con grado de Especialización en el año N | SA/DDA |
| | | | | | 15 | Número de académicos con grado de maestría | Académico con maestría | Número de académicos con grado Maestría en el año N | SA/DDA |
| | | | | | 16 | Número de académicos con grado de doctorado | Académico con posgrado | Número de académicos con grado de Doctorado en el año N | SA/DDA |



| | | | | | | | | |
|---|---|-------|--|---|---|--------------------------------------|--|------------------------|
| 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa | | 1.2.4 | Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el desarrollo profesional docente | 17 | Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable | Académico con perfil deseable | Número de académicos con perfil deseable en el año N | SA/DDA |
| | | 1.2.5 | Actualización de la planta académica en competencias digitales | 16 | Número de académicos con competencias digitales (licenciatura) | Académico con competencias digitales | Número de académicos de nivel licenciatura con competencias digitales en el año N | SA/DDA |
| 1.3 | Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos. | 1.3.1 | Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje | 20 | Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura) | Académico formado | Número de académicos de nivel licenciatura que acreditan el DREAVA en el año N | SA/DDA |
| | | 1.3.2 | Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo. | 22 | Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia | PAAE capacitado | Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado en el año N | SSA/DRH |
| | | | | 23 | directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia | Personal directivo capacitado | Número de personal directivo capacitado en el año N | SSA/DRH |
| | | 1.4 | Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional. | 1.4.2 | Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales | 26 | Académicos participantes en convocatorias en materia académica | Académico participante |
| 28 | Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica | | | | | Estudiante participante | Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N | SA/DCB-DCEA |
| 30 | Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura) | | | | | Académico participante | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N | SA/DDA |
| 32 | Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica de investigación | | | | | Estudiante participante | Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N | SA/DDA |
| 1.4.3 | Incremento del Número de académicos y de estudiantes que adquirieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua | | | 34 | Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua | Académico bilingüe | Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos en el año N)*100 | DCTV |
| 35 | Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua | | Alumno bilingüe | (Número de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de alumnos en el año N)*100 | SPy/DCTV | | | |



| | | | | | | | | | |
|--|--|--|-----|--|----|---|-------------------------|---|--------|
| | | | 144 | Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional | 30 | Numero de académicos que participen en programas de intercambio académico nacional e internacional | Académico participante | Numero de académicos de nivel licenciatura que participen en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N | SA/DI |
| | | | | | 30 | Numero de estudiantes que participen en programas de intercambio académico nacional e internacional | Estudiante participante | Numero de estudiantes de nivel licenciatura que participen en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N | SA/DEP |

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

| Objetivo | Número de Líneas de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|----------------------------|--|--------------------|---|---------------------|---|---|--|------------------|
| | ET1 | Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. | ET13 | Fomento en la comunidad Tecnológica del estado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable. | 44 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética. | Instituto Tecnológico y Centro con campaña implementada | (Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N) / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N * 100 | DIR/CSQ/DDA |

Objetivo 2

| Objetivo | Número de Línea de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|--|---------------------------|---|--------------------|--|---------------------------------------|---|---|--|------------------|
| 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. | 21 | Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura. | 211 | Diagnóstico del Estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos | 1 | Porcentaje de Institutos tecnológicos con extensiones regularizadas | Instituto Tecnológico con extensiones regularizadas | $(\text{Número de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas en el año N} / \text{Total de Institutos Tecnológicos con extensiones sin registro en el año N}) * 100$ | SPyV/DPPyP |
| | 22 | Incrementar la atención a la demanda. | 221 | Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas. | 3 | Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura) | Estudiante becado | Número de estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con beca en el año N. | SPyV/DSE |
| | | | 222 | Incremento de la matrícula de licenciatura | 4 | Tasa de variación de la matrícula de licenciatura | Estudiante de licenciatura inscrito | $(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) * 100$ | DEP/DSE |
| | | | | | | | | | DAE |
| | | | | | | | | | DAE/DDA |
| | | | | | | | | | SA/DDA |
| | 225 | Fortalecimiento de los programas de tutorías | 7 | Número de tutores formados | Tutor formado | Personal académico formados como tutores en el año N | SA/DDA | | |
| | 226 | Mejora de la eficiencia terminal | 8 | Índice de eficiencia terminal de licenciatura | Estudiantes de licenciatura egresados | $(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$ | DEP/DSE | | |
| | 24 | Fortalecer la infraestructura física y el Equipamiento de los Institutos Tecnológicos y centros. | 241 | Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los Institutos tecnológicos y centros. | 13 | Porcentaje de talleres y laboratorios de los Institutos tecnológicos | Talleres y laboratorios modernizados. | $(\text{Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N} / \text{Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N}) * 100$ | DIR/SPV |
| | | | 242 | Ampliación de la Capacidad instalada de aulas para docencia | 14 | Cambios de recursos para incrementar el número de aulas. | Recursos gestionados | Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N | DIR/SPV |
| | | | 243 | Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los Institutos tecnológicos, unidades y centros. | 15 | Porcentaje de predios regularizados | Predio regularizado | $(\text{Número de Institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N} / \text{Total de Institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N}) * 100$ | SPyV/DPPyP |



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

| Objetivo | Número de Líneas de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|----------------------------|---|--------------------|--|---------------------|---|---------------------------------|---|------------------|
| | ET2 | Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM | ET21 | Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM | 16 | Porcentaje de Institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado | Programa implementado | Número de Institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N/100 | DIR/CSG |
| | | | ET22 | Atención y atención de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación | 17 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dar atención a grupos vulnerables | Instituto Tecnológico accesible | Número de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados propios en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N/100 | DIRMS/DPPP |

Objetivo 3

| Objetivo | Número de Líneas de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|----------------------------|---|--------------------|---|---------------------|--|--|--|------------------|
| | 31 | Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivas | 311 | Atención de primer nivel de prevención | 1 | Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención | Estudiante de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención | Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N/100 | SPY/DAE |
| | | | 312 | Atención de segundo nivel de competencia y exhibición | 3 | Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivos | Estudiante de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivos | Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los equipos o grupos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N/100 | SPY/DAE |
| | | | 321 | Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-estéticas, deportivas y recreativas | 3 | Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas, rehabilitadas para su uso | Espacios rehabilitados | Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N/100 | DIRMS/DPPP/DAE |



| | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|----|---|---|---|----------|
| 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. | 32 | Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación. | 322 | Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales artísticas y deportivas. | 4 | Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados. | Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado | Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N/100 | SPyV/DAE |
| | | | 323 | Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos. | 5 | Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados. | Eventos realizados | Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N/100 | DAE |
| | | | 323 | Atención de tesis nivel o de especialización. | 7 | Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades. | Estudiante detectado y canalizado | Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N | DAE |
| | 33 | Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad. | 331 | Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo. | 8 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación. | Instituto Tecnológico o Centro con comisión instalada y en operación. | Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/ Total de institutos tecnológicos y centros en el año N/100 | DRMS |
| | | | 332 | Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios. | 10 | Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios. | Estudiante de servicio social | Número de presalarios de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N | DGTV |
| | | | | | 11 | Número de comunidades beneficiadas por el servicio social. | Comunidad beneficiada | Número de comunidades beneficiadas con prestamos de servicio social en el año N | DGTV |
| 12 | Número de personas beneficiadas por los prestamos de servicio social. | Persona beneficiada | Número de personas beneficiadas por los prestamos de servicio social en el año N | SPyV/DCTyV | | | | | |



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

| Objetivo | Número de Líneas de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|----------------------------|--|--------------------|---|---------------------|--|---|--|------------------|
| | ET.3 | Fortalecer entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable. | ET.31 | Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes. | 13 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil. | Instituto Tecnológico o Centro con programa implementado | (Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N) / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N * 100 | DDA/DGP/CI* |
| | | | ET.32 | Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad. | 14 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad. | Instituto Tecnológico o Centro con código de conducta difundido | (Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N) / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N * 100 | DIR/CSC |

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

Objetivo 4

| Objetivo | Número de Línea de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|--|---------------------------|--|--------------------|---|---------------------|---|--|--|------------------|
| 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. | 4.1 | Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación, innovación y emprendimiento. | 4.1.1 | Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos. | 3 | Número de cuerpos académicos conformados y en operación. | Cuerpos académicos en operación. | Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N | SA/DGA |
| | | | 4.1.4 | Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos. | 5 | Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación. | Estudiante de licenciatura participante. | Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N | DCEA/DI/DCB |
| | 4.2 | Promover el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. | 4.2.1 | Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales. | 6 | Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados. | Proyecto de investigación financiado. | Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N | SA/DCB-DCEA-DI |
| | | | 4.2.2 | Alianzas para el desarrollo. | 7 | Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación. | Alianza realizada. | Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N | DI/DCEA/DCB/DCTV |
| | | | 4.2.3 | Participación de académicos en redes de investigación, científica y tecnológica. | 8 | Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica (licenciatura). | Académico participante. | Número de académicos de nivel licenciatura que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N | DD/DCEA/DI/DCB |
| | | | 4.2.5 | Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales e indexadas. | 9 | Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. | Artículo de investigación publicado. | Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tercer Milenio en el año N | DCEA-DI-DCB |
| | 4.3 | Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación. | 4.3.1 | Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. | 12 | Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizadas. | Convenio realizado. | Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizadas en el año N | SA/DCEA-DI-DCB |
| | | | 4.3.2 | Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales. | 14 | Número de laboratorios certificados. | Laboratorio certificado. | Número de laboratorios certificados en el año N | SA |



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

| Objetivo | Número de Líneas de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|----------------------------|---|--------------------|--|---------------------|---|---------------------------------------|---|------------------|
| | ET 4 | Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | ET41 | Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. | 15 | Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. | Proyecto de investigación finalizado. | (Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N)/(Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100 | SA-CSG/ODD |

Objetivo 5

| Objetivo | Número de Líneas de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|----------------------------|--|--------------------|---|---------------------|--|--|--|------------------|
| | 51 | Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. | 511 | Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los Institutos Tecnológicos. | 1 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con Consejo de vinculación en operación. | Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con Consejo de vinculación en operación. | (Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N)/(Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100. | DCTV |
| | | | 512 | Vinculación y cooperación entre Institutos Tecnológicos y Centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyen a la solución de problemas regionales y nacionales. | 5 | Número de convenios vigentes de vinculación entre Institutos Tecnológicos y Centros. | Convenio de vinculación intraTecnM vigente. | Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N. | SPV/DCTV |
| | | | 514 | Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyen a la solución de problemas regionales y nacionales. | 4 | Número de convenios vigentes de vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. | Convenio de vinculación interTecnM vigente. | Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N. | SPV/DCTV |



| | | | | | | | | | |
|--|------|--|-------|---|--|--|----------------------------------|--|---|
| 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral. | 3.15 | Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos. | 5 | Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado. | Convenio o contrato de vinculación vigente | Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N | SPW/DCTYV | | |
| | | | | | | | | 3.18 | Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado. |
| | 3.2 | Fortalecer la gestión de la propiedad intelectual. | 3.2.1 | Promoción de la protección de la propiedad intelectual. | 7 | Número de registros de propiedad intelectual. | Propiedad intelectual registrada | Número de registros de propiedad intelectual en el año N | SPW/DCTYV |
| | | | | | | | | | |
| | 3.3 | Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica. | 3.3.1 | Fortalecimiento de la incubación de empresas en los Institutos Tecnológicos y Centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación. | 10 | Número de empresas incubadas. | Empresa incubada | Número de empresas incubadas en el año N | SPW/DCTYV |
| | | | | | | | | | |

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

| Objetivo | Número de Línea de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|---------------------------|---|--------------------|--|---------------------|---|--|--|-------------------|
| | ET5 | Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en las temas de vinculación y emprendimiento. | ET5.1 | Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad. | 14 | Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad. | Proyecto de emprendimiento o focalizado | Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N | DCTYV/DCEA/DI/DCB |
| | | | ET5.2 | Plomación del servicio social en programas de inclusión e igualdad. | 15 | Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad. | Estudiante de servicio social participante | Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N | DCTYV/DCEA/DI/DCB |



Eje estratégico 3

Efectividad Organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

| Objetivo | Número de Línea de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|--|---------------------------|--|--------------------|---|---------------------|---|--|---|------------------|
| 6. Mejorar la gestión institucional con sustentabilidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. | 6.2 | Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional. | 6.2.3 | Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros. | 7 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado | Instituto Tecnológico certificado | (Número de Institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N)/(Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | DIR/CCS |
| | | | | | 10 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género | Instituto Tecnológico y centro certificado | (Número de Institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N)/(Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | DIR/CCS |
| | | | 6.2.4 | Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información | 13 | Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados | Sistema de información creado, integrado y/o actualizado | Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N | DIR |
| | 6.4 | Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción. | 6.4.2 | Regulamiento de la aplicación en los Institutos Tecnológicos y Centros de los criterios de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos. | 16 | Porcentaje de Institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos | Programa implementado | (Número de Institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N)/(Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | DIR |
| | | | | | 19 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y centros con cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos y Centros | Instituto tecnológico y centro con informe presentado | (Número de Institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N)/(Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | DIR |
| | | | 6.4.3 | Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos y Centros | | | | | |

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

| Objetivo | Número de Línea de Acción | Línea de Acción | Número de Proyecto | Proyecto | Número de Indicador | Indicador | Unidad de medida | Método de Cálculo | Área Responsable |
|----------|---------------------------|--|--------------------|--|---------------------|---|--|--|------------------|
| | ET6 | Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente. | ET6.1 | Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización. | 21 | Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso | Instituto Tecnológico y Centro con programa en operación | (Número de Institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N)/(Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | DIR/SSA-SPYV-SA |

